

## I.2.9. Acuerdo 9/CG 16-07-15 por el que se aprueba la modificación parcial de la RPT del Personal de Administración y Servicios funcionario por causas organizativas.

### MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

- PUESTO DE TRABAJO QUE MODIFICA LA JORNADA LABORAL**

La modificación de jornada que se plantea se solicitó y autorizó en el año 2009 pero que no se llegó a materializar en la Relación de Puestos de Trabajo se trata, por tanto, de regularizar dicho cambio.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<i>UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</i>										
<i>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</i>										
MB	3201187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	T2	
MA	3201187	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	

- PUESTOS DE TRABAJO QUE MODIFICAN SU ADSCRIPCIÓN**

El puesto de Jefe/a de Sección, nivel 25 que actualmente está adscrito al Servicio de Contratación cambiaría su adscripción a la Vicegerencia de Investigación y Desarrollo puesto que, de hecho, el titular de la plaza se encuentra desempeñando en atribución temporal de funciones, su trabajo en dicha Vicegerencia. De esta forma se regulariza una situación de hecho, con el visto bueno de los responsables de las dos unidades y del funcionario afectado.

En este mismo sentido se propone el cambio de un puesto de Jefe/a de Sección nivel 24, actualmente adscrito al Servicio de Investigación pero cuyo titular desarrolla igualmente en atribución de funciones, su trabajo en el Servicio de Economía dependiente de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales. De esta forma se regulariza una situación de hecho, con el visto bueno de los responsables de las dos unidades y del funcionario afectado.

Ambos cambios no suponen variación de las condiciones económicas, y se produce a coste cero.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo / Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</b> <b>SUBUNIDAD: SERVICIO DE CONTRATACIÓN</b>										
MB	7002251	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	16.252,08	C	A1/A2	Ex11	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b> <b>SUBUNIDAD: VICEGERENCIA</b>										
MA	5000251	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	16.252,08	C	A1/A2	Ex11	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b> <b>SUBUNIDAD: SERVICIO DE INVESTIGACIÓN</b>										
MB	5001241	JEFE/A DE SECCIÓN	1	24	15.248,64	C	A1/A2	Ex11	M2	
<b>UNIDAD: VICEGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES</b> <b>SUBUNIDAD: SERVICIO DE ECONOMÍA</b>										
MA	7001242	JEFE/A DE SECCIÓN	1	24	15.248,64	C	A1/A2	Ex11	M2	

- PUESTO DE TRABAJO QUE MODIFICA LA JORNADA LABORAL Y SU ADSCRIPCIÓN**

La modificación de jornada y de adscripción del puesto que se detalla a continuación en la Facultad de Filosofía y Letras se debe a una distribución más operativa de los efectivos disponibles con la finalidad de ofrecer un mejor servicio tanto a la Unidad afectada como a los usuarios y ha sido solicitada por el Administrador Gerente, con el visto bueno del Decano de la Facultad Este cambio no supone coste económico.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Especifico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
<b>UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b> <b>SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA</b>										
MB	3306182	GESTOR/A DEPARTAMENTO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	T2	
<b>UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b> <b>SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN</b>										
MA	33011810	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	10.814,52	C	A2/C1/C2	Ex11	M2	